

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18236** *MECANIZADOS ALAGÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Miguel Angel Esteras Pérez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 31/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Antonio Bazán Gracia y otros, contra la empresa Mecanizados Alagón, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 26-3-09, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 125.266,26 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 22 de mayo de 2009.- Secretario judicial.

ID: A090040864-1